

Viernes 6 de Mayo

de 1842 NUM. 54.

PROVINCIA DE  GUADALAJARA.

Boletín Oficial

ARTÍCULO DE OFICIO.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

En 30 de Abril de este año, por D. Juan Garcia Mausanet se presentó en este Gobierno Político Inspeccion de minas de la Provincia denuncia de una de Carbon de piedra sita en la vega de Bonabal término de Retiendas con el nombre de Intrepeda; la que fué registrada por D. Manuel Gonzalez Brabo y se halla abandonada.

En el citado día por el mismo Don Juan, se presentó tambien denuncia de otra mina del mismo mineral existente en término de Retiendas, y sitio del arroyo de S. Andrés y posesion de Bonabal con el nombre de *Alambra*, la que ha sido abandonada por su registrador D. Francisco de Paula Castro y Orozco.

Guadalajara 3 de Mayo de 1842.— Benigno Quirós y Contreras.

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y

*Arbitrios de Amortizacion.*

*Continuan las fincas insertas en el núm. 52*

Otra en la Rivilla blanca, cave cuatro celemines, linda por la derecha tierra de la iglesia, ondonada el barranco del Cañizar. Otra en las Ma-

tillas, su cabida cuatro celemines linda por la izquierda tierra de Vicente Vila, ondonada el barranco. Otra en los Enebros altos su cavida cuatro celemines, linda por la derecha tierra de Maria Cruz Diaz, ondonada un aro de Peña. Otra en la Solana, su cabida cinco celemines, linda por la derecha tierra de la capellania de Losa; izquierda tierra del cavildo de Medina. Otra en Quiebra Arados de cabida cinco celemines, linda por la derecha tierra de Juan Francisco del Amo, cavecera la Rivilla. Otra en las Cuadradillas su cavida cuatro celemines, linda por la derecha la media madre la rivilla grande, ondonada tierra de la obra y fabrica de Sigüenza. Otra en la Vega de abajo de puente de los álamos, su cabida una fanega y seis celemines linda por la derecha tierra del cavildo de Sigüenza ondonada el rio. Otra en las Veguillas, su cavida tres fanegas, linda por la izquierda tierra de Monica Rojo, y por los demas lados yermos. Y otra en los huertos en el lado

del rio hacia el pueblo de cabida dos celemines, linda por la derecha tierra de la Salve de Signenza y ondonada el rio: tasadas en. . . . . 2325

2325 74 2233

Lo que se anuncia al público para su conocimiento por medio del boletín oficial y á los interesados que han solicitado la tasación, y á fin de que en el término que presija el artículo 16 de la citada Real instrucción, hagan la manifestación que el mismo previene, para en su virtud proceder al cumplimiento de las demás formalidades que señala la misma instrucción. =Guadalajara 30 de Marzo de 1842= P. S. D. S. C. P. = Rafael Viejo Medrano.

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y Arbitrios de Amortizacion.

ANUNCIO NUM. 164.

LISTA de las fincas nacionales que á virtud de Real decreto de 19 de Febrero é instrucción de 1.º de Marzo del año pasado de 1836 han sido pedidas y en su consecuencia tasadas por los peritos nombrados por los Sres. Intendente y Síndico procurador, habiendo renunciado el que por derecho le compete al interesado con arreglo al mismo Real decreto é instrucción, y con espresion del precio de su tasación y capitalización practicada por la Contaduría del ramo y demás datos que se especificarán á saber:

Que en término de Trijueque pertenecieron al Monasterio de monjas Benedictinas de Valfermoso.

Primeramente. Una tierra en donde llaman las huertas de cabida de una fanega de regadio, las ocho labradas y las cuatro restantes de Prado,

con dos álamos blancos y cuatro negros, linda al saliente el arroyo y norte, y poniente huertos de la iglesia: tasada en. . . . 3050

Otra tierra de pan llevar en el sitio de Torrelaija de caber cincuenta y cinco fanegas, las treinta labradas, y las restantes yermas, linda al mediodia con otra del Sr. Duque del infantado y saliente la ladera: tasadas en 1650

Otra id. contigua á las heras de pan trillar de caber seis fanegas seis celemines, linda al saliente el arroyo, poniente el camino Real y norte las heras: tasada en. . . . 920

Otra id. en el barranco que vá á Castilblanco de caber treinta y seis fanegas con algunas encinillas de las que ocho estan yermas, alinda al saliente el arroyo y poniente el Duque del Infantado tasada en. . . . . 3050

Otra id. donde llaman la Torrecilla de caber treinta y cinco fanegas de las que cinco se labran, y las restantes yermas con una porcion de encinas, linda al saliente Francisco Almazan y poniente el Duque del Infantado: tasadas en. . . . . 1200

Otra en donde llaman el Contorno de caber ocho fanegas y seis celemines, linda al mediodia el curato y norte Doña Casilda Savedra de Jadraque: tasada en 1480

Otra tierra en donde llaman Valcorredor de caber doce fanegas de las que seis estan yermas, linda al saliente término de Bujaloro y poniente el Duque: tasada en. . . . . 1050

Otra id. en donde llaman la Canagea de las monjas

de cuarenta y ocho fanegas de cabida, de las que treinta se labran y las restantes yermas con varias encinas, linda al saliente camino que vá á Bujalaro y poniente el camino Real que vá á Jadraque: tasada en. . . . . 5300

Otra tierra en la Huelga de cabida diez fanegas, linda al mediodía el Rio Henares y poniente Francisco Almazan: tasada en. . . . . 1250

**TOTAL, . . . . . 18750 11147 34433**

*Que en término de Castilblanco correspondieron á las Benedictinas de Valfermoso.*

*Continúa.*

Primera. Una tierra de seis celemines en el Vadillo, linda á saliente con el Rio Cañamares, mediodía con otra de D. Anastasio Diez Coronel vecino de Jadraque. tasada en. . . . . 260

Segunda. Otra donde dicen las Aleguillas de cinco fanegas de puño, linda á saliente con el Rio Cañamares mediodía tierra de D. José Medrano: tasada en 2000

Tercera. Otra id. donde dicen la entrada de Valdeañaba de una fanega y seis celemines, linda á saliente con tierra de Segundo Alonso vecino de Membrillera, mediodía yermo concegil: tasada en. . . . . 140

Cuarta. Otra donde dicen el Ojuelo de una fanega y seis celemines, linda á saliente tierra de la iglesia mediodía tierra de Isidro Baquerizo vecino de Medranda, tasada en. . . . . 400

Otra id. de una fanega en dicho Ojuelo, linda al saliente el Rio Cañamares, mediodía tierras del Duque del Infantado: tasada en. . . . . 400

Sesta. Otra id. en di-

cho sitio de tres fanegas, linda al saliente tierra del Duque del Infantado, mediodía barranco, tasada en. . . . . 1080

Setima. Otra id. en la fuenvieja de una fanega, linda al saliente camino de Medranda, mediodía tierra de las huérfanas de Congostrina: tasada en. . . . . 300

Octava. Otra id. de tres fanegas en el Guijarral, linda á saliente las heras de pan trillar, mediodía tierra de D. Atanasio Diez Coronel: tasada en. . . . . 1300

Novena. Otra id. de seis fanegas en el barranco de Parra, linda al saliente dicho barranco y camino que vá á la Toba: tasada en. . . . . 3500

Diez. Otra de tres fanegas en los llanos de los Quemadillos, linda al saliente con otra del Duque, mediodía tierra de dichas monjas: tasada en. . . . . 1000

Once. Otra de cinco fanegas en la cuesta de la vieja, linda al saliente con tierra de Feliz Ortoga, mediodía el barranco: tasada en 860

Doce. Otra id. de dos fanegas en dicho sitio, linda al saliente y mediodía barranco tasada en. . . . . 500

Trece. Otra id. de cinco fanegas en el barranco de la Parra, linda saliente tierra de Mariano Atance mediodía cola de la dehesa: tasada en. . . . . 2800

Catorce. Otra de tres fanegas en la hoya grande, linda al saliente con tierra de Mariano Atance, mediodía tierra de Matias Redondo: 400

Otra tierra en la entrada del barranco de Valdelovos de ocho celemines linda al saliente camino carretil, mediodía el barranco: tasadas en 320

Novena. Otra de una fanega y seis celemines, linda al saliente tierra del duque del infantado y por los demas aires con otra de D. José

Medrano: tasada en. . . . . 250

**TOTAL..... 9895 187 17 5633**

*Qué en termino de Orna correspondieron á las Monjas de Santiago de Sigüenza.*

Una suerte compuesta de veinte fincas rústicas, una pieza de tierra de ortaliza y regadio por el rio Henares, cercada de piedra seca de cabida cinco celemines, linda á levante con heredad de Antonio Gonzalo Pariente, con tierra del Sr Marques, de Villel. Otra en el Cortijo de cabida de seis celemines, linda á levante con Prado del mismo convento, poniente con tierra de la capellania de canredondo, otra en las Noguerillas de caber tres celemines, linda á levante, con tierra de la capellania de canredondo, poniente heredad del Marques de Villel. Otra en el Porton de cinco celemines, linda á levante con el camino del molino, poniente rio henares. Otra en el camino de Bujarrabal de una fanega y tres celemines, linda á levante con prado concejal, á poniente dicho camino. Otra en el Aguijon de cavida de una fanega y tres celemines, linda á levante con tierra que labra Manuel Martinez, á poniente con otra de la capellania que labra Benino Garcia. Otra en el Renal cabe dos celemines, linda á levante con tierra de la capellania de Canredondo, poniente el Sr. Marques de Villel. Otra debajo de Nuestra Señora del quintanar en la compuerta, cabe seis celemines, linda á poniente con otra del Marques de Villel, á levante con

otra de la capellania de Canredondo. Otra en el Val de caber una fanega, linda á saliente con otra de la capellania de canredondo, medio dia camino real. Otra en dicho sitio de cavida tres fanegas, linda al saliente otra que labra Juan Ortega vecino ae Cabanillas, medio dia camino real. Otra tierra en las Calzadas de caber una fanega y nueve celemines linda al mediodia con la capellania de la concepcion. Otra mas hallá de las caizadas de caber una fanega, linda al saliente tierra del cavildo de Sigüenza, medio dia Marques de Villel.

*Continuará.*

### *Diligencias Generales y Caleseros unidas.*

Para mayor comodidad de los Señores viajeros, ha dispuesto la Compañia despues de la solidez y buena construccion de sus carruajes, que hagan desde el dia siete del corriente, las expediciones por el órden siguiente. Saldrán de Guadalajara para la Corte, todos los dias á las cuatro de la mañana, y de este punto, á la una de la tarde para llegar á los extremos en cinco horas; los señores que gusten tomar asientos, hallarán en sus correspondientes tarifas los precios de Berlina, 40 Interior 30, Rotonda 20, y en el Imperial 12 reales, el despacho de villetes está establecido en el Parador de Diligencias generales del Reino en la Plazuela de las Fábricas de esta ciudad.

Guadalajara: Imprenta de Ruiz, y hermano.